



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2510248083123470323

Nro Matrícula: 200-306909

Pagina 1 TURNO: 2025-200-1-117860

Impreso el 24 de Octubre de 2025 a las 05:38:28 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 200 - NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: ALGECIRAS VEREDA: ALGECIRAS

FECHA APERTURA: 10-04-2025 RADICACIÓN: 2025-200-6-7038 CON: RESOLUCION DE: 02-11-2024

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

AREA DE TERRENO CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 338, 2024/11/02, MUNICIPIO DE ALGECIRAS ALGECIRAS. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. DETERMINADO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE: PARTIENDO DEL PUNTO 1402 (N 770434.7410; E 860979.3901); SE SIGUE EN DIRECCIÓN NORESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 1403 (N 770450.808; E 861088.812), CON UNA LONGITUD DE 110,57 M. COLINDANDO CON LA CARRERA 5 AVENIDA PRINCIPAL, CICLO-RUTA DE POR MEDIO; ORIENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 1403 (N 770450.808; E 861088.812) EN DIRECCIÓN SUR HASTA LLEGAR AL PUNTO 1409 (N 770323.475; E 861086.650) CON UNA LONGITUD DE 127.35 M, COLINDANDO CON EL PARQUE LINEAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS POR EL SUR: PARTIENDO DEL PUNTO 1409 (N 770323.475; E 861086.650) SE SIGUE EN DIRECCIÓN SUR-OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 1408 (N 770323.475; E 861086.650), EN UNA LONGITUD DE 37.49; SE CONTINUA PARTIENDO DEL PUNTO 1408 (N 770323.475; E 861086.650) EN DIRECCIÓN NOR-OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 1410(N 770349.874; E 860993.842) CON 63.28 COLINDANDO CON LA TRANSVERSAL 6, SE CONTINUA EN LA MISMA DIRECCIÓN HASTA ENCONTRAR LOS PUNTOS 1412(N 770351.404; E 860992.144) Y 1411(N 770353.529; E 860991.305) CON DISTANCIAS DE RADIO DE 2.31 Y 2.31 CONSECUTIVAMENTE COLINDANDO CON LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE & SUR Y LA TRANSVERSAL 6; OCCIDENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 1411 (N 770353.529; E 860991.305) EN DIRECCIÓN NORTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 1402 (N 770434.7410; E 860979.3901) DE PARTIDA EN UNA LONGITUD DE 82.02 M CERRANDO EL ÁREA DEFINIDA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: 1 METROS CUADRADOS: 1463 CENTIMETROS CUADRADOS: 2800

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

ESCRITURA 526 DEL 9/12/2016 NOTARIA UNICA 1 DE ALGECIRAS REGISTRADA EL 12/12/2016 POR COMPRAVENTA DE: JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA, A: MUNICIPIO DE ALGECIRAS (HUILA), REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-254906. ESCRITURA 526 DEL 9/12/2016 NOTARIA UNICA 1 DE ALGECIRAS REGISTRADA EL 12/12/2016 POR DEENGLOBE A: JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-254906. ESCRITURA 359 DEL 29/11/2006 NOTARIA UNICA 1 DE ALGECIRAS REGISTRADA EL 30/11/2006 POR COMPRAVENTA DE: MARIA ELSSY RESTREPO DE RESTREPO , A: JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-189305. ESCRITURA 359 DEL 29/11/2006 NOTARIA UNICA 1 DE ALGECIRAS REGISTRADA EL 30/11/2006 POR DEENGLOBE A: MARIA ELSSY RESTREPO DE RESTREPO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 200-189305. ESTE LOTE HACE PARTE DE LA DIVISION MATERIAL EFECTUADA POR ESCRITURA #208 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2004 NOTARIA UNICA DE ALGECIRAS, REGISTRADA EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2004 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0179667; HACE PARTE DEL DEENGLOBE EFECTUADO POR ESCRITURA #237 DEL 28 DE ENERO DE 1993 NOTARIA 3. DE NEIVA, REGISTRADA EL 05 DE FEBRERO DE 1993 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0093246, POR MARIA ELSSY RESTREPO DE RESTREPO, DEL QUE HUBO EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA A FANNY DE JESUS ROMERO SERNA POR ESCRITURA #2.133 JUNIO 15 DE 1992 NOTARIA 1A. DE ENVIGADO (A.), INSCRITA JULIO 17 DE 1992 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO.200-0083851.- FANNY DE JESUS ROMERO SERNA, HUBO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A LA SOCIEDAD AGROPECUARIA PEVA MARIN & CIA.S.EN C., POR ESCRITURA #1.693 MAYO 14 DE 1992 NOTARIA 1A. NEIVA, REGISTRADA MAYO 21 DE 1992 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0083851.- ESTE LOTE HACE PARTE DEL ENGLOBE EFECTUADO POR ESCRITURA #2.138 SEPTIEMBRE 3 DE 1991 NOTARIA 3A. NEIVA, AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0083848, POR LA SOCIEDAD AGROPECUARIA PEVA MARIN & CIA. S. EN C., DE LOS QUE ADQUIRIO ASI: PARTE, POR COMPRA A MARIA LUCIA AVENDAIO DE COLORADO POR ESCRITURA #2.058 JULIO 27 DE 1982 NOTARIA 7A. DE MEDELLIN, INSCRITA AGOSTO 9 DE 1982 BAJO LAS MATRICULAS INMOBILIARIAS NOS. 200-0022994, 200-0029565, 200-0029603, 200-0000914, 200-0019769, 200-0019770, 200-0019771 Y 200-0019775; PARTE, POR COMPRA A ROBERTO ARTURO CAICEDO JIMENEZ POR ESCRITURA #1.393 MAYO 18 DE 1983 NOTARIA 7A. DE MEDELLIN INSCRITA MAYO 25 DE



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2510248083123470323

Nro Matrícula: 200-306909

Pagina 2 TURNO: 2025-200-1-117860

Impreso el 24 de Octubre de 2025 a las 05:38:28 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

1983 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0006781; PARTE, POR COMPRA A LUCIO NIETO LEON POR ESCRITURA #152 ENERO 20 DE 1988 NOTARIA 2A. DE NEIVA, INSCRITA ENERO 27 DE 1988 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0038244; PARTE, POR COMPRA A ISABEL CLEVES DE BONILLA POR ESCRITURA #2.762 SEPTIEMBRE 19 DE 1984 NOTARIA 2A. DE NEIVA INSCRITA SEPTIEMBRE 28 DE 1984 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0040273; Y PARTE, POR COMPRA A FEMINIANO RUIZ PEDRAZA POR ESCRITURA # 1.330 ABRIL 8 DE 1987 NOTARIA 2A. NEIVA, INSCRITA ABRIL 22 DE 1987 BAJO LA MATRICULA INMOBILIARIA NO.200-0029604.- MARIA LUCIA AVENDAÑO DE COLORADO ADQUIRIO POR COMPRA A ORLANDO GUZMAN PERDOMO POR ESCRITURA #2.499 NOVIEMBRE 27 DE 1981 NOTARIA 2A. DE NEIVA, INSCRITA ENERO 28 DE 1982 BAJO LAS MATRICULAS INMOBILIARIAS NOS.200-0022994, 200-0029565, 200-0029603, 200- 0000914, 200-0019769, 200-0019770, 200-0019771 Y 200-0019775.- ROBERTO ARTURO CAICEDO JIMENEZ, HUBO POR COMPRA A ORLANDO GUZMAN PERDOMO POR ESCRITURA #2.460 NOVIEMBRE 24 DE 1976 NOTARIA 1A. DE NEIVA, INSCRITA DICIEMBRE 9 DE 1976 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0006781.- LUCIO NIETO LEON, HUBO POR PERMUTA CELEBRADA CON MARIA ANTONIA CASTELLANOS DE MORENO POR ESCRITURA #2.905 NOVIEMBRE 15 DE 1983 NOTARIA 1A. DE NEIVA, INSCRITA DICIEMBRE 12 DE 1983 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0038244.- ISABEL CLEVES DE BONILLA, HUBO POR COMPRA A ERNESTINA ARIAS DE LOSADA POR ESCRITURA #352 ABRIL 16 DE 1968 NOTARIA 2A. DE NEIVA, INSCRITA MAYO 6 DE 1968 AL LIBRO 10. TOMO 20. PAGINA 330, #1.023 Y CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0040273.- FEMINIANO RUIZ PEDRAZA, ADQUIRIO POR COMPRA A ORLANDO GUZMAN PERDOMO POR ESCRITURA #2.136 OCTUBRE 20 DE 1981 NOTARIA 2A. DE NEIVA INSCRITA ENERO 28 DE 1982 A LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA NOS.200-0029602 Y 200-0025372.- ORLANDO GUZMAN PERDOMO, HUBO ASI: PARTE, POR COMPRA A RICARDO CABRERA PERDOMO POR ESCRITURA #2.771 DICIEMBRE 31 DE 1980 NOTARIA 2A. DE NEIVA, INSCRITA MARZO 24 DE 1981 A LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA NOS.200-0022994, 200-0023038, 200-0025371, 200-000914, 200-0025372 POR COMPRA A ELISA CABRERA DE BLANCO POR ESCRITURA #1.994 OCTUBRE 3 DE 1979 NOTARIA 2A. DE NEIVA, INSCRITA DICIEMBRE 20 DE 1979 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0019769, 200-0019770, 200-0019771, 200-0019775 Y 200-0000914, Y POR COMPRA A GUSTAVO PENAGOS FALLA, JORGE PENAGOS FALLA, ALICIA LUNA VIUDA DE PENAGOS, CESAR PENAGOS FALLA Y EDUARDO PENAGOS FALLA POR ESCRITURA #1.708 AGOSTO 31 DE 1976 NOTARIA 1A. DE NEIVA, INSCRITA OCTUBRE 8 DE 1976 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0006781.- MARIA ANTONIA CASTELLANOS DE MORENO, HUBO POR ADJUDICACION DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA -INCORA- MEDIANTE RESOLUCION #1.406 SEPTIEMBRE 30 DE 1981 EMANADA DEL INCORA, INSCRITA AGOSTO 9 DE 1983 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0038244.- ERNESTINA ARIAS VIUDA DE CLEVES HUBO POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO DENTRO DEL JUICIO DE SUCESION DE ELADIO CLEVES, SEGUN SENTENCIA DE AGOSTO 6 DE 1957 PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA, REGISTRADA JUNTO A LA HIJUELA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1957 AL LIBRO 20. TOMO 10. PAGINA 398, #731, Y CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 200-0040273.- GUSTAVO PENAGOS FALLA, JORGE PENAGOS FALLA, ALICIA LUNA VIUDA DE PENAGOS, CESAR PENAGOS FALLA Y EDUARDO PENAGOS FALLA, ADQUIRIERON POR ADJUDICACION QUE SE LES HIZO DENTRO DEL JUICIO DE SUCESION DE JORGE PENAGOS TRUJILLO, SEGUN CONSTA EN LAS HIJUELAS REGISTRADAS AL IGUAL QUE LA SENTENCIA APROBATORIA DE LA PARTICION MAYO 19 DE 1971 EN EL LIBRO 10. TOMO 30. PAGINA 89, #1.793 A 1.797.- ELISA CABRERA DE BLANCO, HUBO POR COMPRA A ZOILA CABRERA DE VARGAS POR ESCRITURA #114 ENERO 29 DE 1965 NOTARIA 1A. DE NEIVA, INSCRITA FEBRERO 2 DE 1965 EN EL LIBRO 10. TOMO 10. PAGINA 356, #242. RICARDO CABRERA PERDOMO Y ZOILA CABRERA DE VARGAS, ADQUIRIERON POR ADJUDICACION QUE SE LES HIZO DENTRO DEL JUICIO DE SUCESION DE ELVIRA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2510248083123470323

Nro Matrícula: 200-306909

Pagina 3 TURNO: 2025-200-1-117860

Impreso el 24 de Octubre de 2025 a las 05:38:28 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERDOMO VIUDA DE CABRERA, QUE CURSO EN EL JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO CIVIL DE NEIVA, CON SENTENCIA APROBATORIA DE NOVIEMBRE 7 DE 1.960, SEGUN HIJUELAS REGISTRADA JUNTO A LA SENTENCIA APROBATORIA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1960 AL LIBRO 20. TOMO 30. PAGINAS 282 Y 287, #S.1.435 Y 1.440 EN SU ORDEN.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) LT . AREA DE TERRENO

DETERMINACION DEL INMUEBLE: LOTE

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

200 - 254906

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 09-04-2025 Radicación: 2025-200-6-7038

Doc: RESOLUCION 338 DEL 02-11-2024 MUNICIPIO DE ALGECIRAS DE ALGECIRAS

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0915 DESENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MUNICIPIO DE ALGECIRAS (HUILA)

NIT# 8911800240X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 09-04-2025 Radicación: 2025-200-6-7038

Doc: RESOLUCION 338 DEL 02-11-2024 MUNICIPIO DE ALGECIRAS DE ALGECIRAS

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0121 CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE ALGECIRAS (HUILA)

NIT# 8911800240

A: E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS HUILA

NIT# 8130016533X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2510248083123470323

Nro Matrícula: 200-306909

Pagina 4 TURNO: 2025-200-1-117860

Impreso el 24 de Octubre de 2025 a las 05:38:28 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-200-1-117860

FECHA: 24-10-2025

EXPEDIDO EN: BOGOTA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE LA FE PÚBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA

JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER
REGISTRADOR PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE LA FE PÚBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública